

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 11.711

Santa Fe, 11 de junio de 2021.

VISTO:

La Convocatoria 2020 de Proyectos de Becas de Iniciación a la Investigación de la Universidad Católica de Santa Fe, aprobada por Resolución Nº 7338 del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 7385 del Consejo Superior y de acuerdo a la recomendación elevada por el Consejo de Investigaciones, se otorgará Beca de Iniciación a la Investigación a: Rita Marina Acosta, DNI 25.546.266;

Que resulta necesario producir el acto administrativo correspondiente a los efectos de fijar el monto de las becas de investigación;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
RESUELVE

Artículo 1º) Aprobar el presupuesto para la ejecución de la Beca de Iniciación a la Investigación, según se detalle a continuación:

- Unidad Académica: Departamento de Filosofía y Teología
- Becaria: Rita Marina Acosta

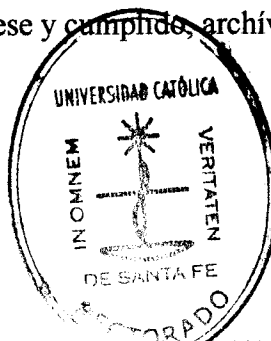
- Título: "La perspectiva bioética en los contenidos de los diseños curriculares del nivel secundario de educación como estrategia didáctica en la formación del alumno."

- Monto mensual: mil ochocientos pesos (\$ 1.800)

Artículo 2º) Informar modificación de monto de beca en caso que éste se actualice.

Artículo 3º) La notificación de la presente a los interesados se encontrará a cargo de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Extensión.

Artículo 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.



NO. LIC. EUGENIA MARTÍN DE FE, MA
RECTOR